



MURCIA

VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO, PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE, POR AVER FALTADO

zion de Alvarado que resolvió, Val 870. Diapara
zon sus mercedes a cumplimentarlas aciendo
primado uno y otro su Ed. Con las maiores de
monstraciones de Atencion y explicacion en
deso en q. sea de la Anticiedad y Venifino
de esta Cud. aciendo bueto su Co. la hriba de lo
queda. quenta, Y entendiendo p. esta Cud. a curda
quida en su Inteliencia

Quina

El Sr. Joseph Mas. Exon del Poro = Dico que
por la falta de Haras que ay 2 p. que no llegan
el uso que faltare la Quina q. esse p. se fue
puesrio con mozeria que paso a los thurien con
vidor Embiar Con la maior prontitud, a los Molinos
de Murcia vien q. de trigo y Continuar en el
dia de oy con otra Venesa, Y aciendo Llegado la
cha axina la primera y que de ella, es puerrio
dar a los Panaderos esta tarde, Y aciendo ido
el coste del trigo a diez y siete R. la fanega
agrupandose el gasto de la Conduccion a Murcia
y de mar a los umbraos, por lo que es necesario
que esta Cud. axuple el precio que debe tener
la Axina y peso de pan, lo pone en su noticia
para que resuelva lo que ambinga. Y entendiendo
por esta Cud. Acuerda Duplica al Sr. thuriente Exon.
se dixra de mandar q. se traiga p. el Sr. Joseph
Cura el Sr. Exon, que fuere servido y que se traiga p. el Sr. Joseph
Fabrega = Varon del coso y compra dicho trigo, y lo para
en su casa resolver sobre el precio de Axina, Ten
vendiendo p. de 8. thuriente Exon. = mande redar
p. de yitazion a todos los Cau. Venidores pan
las tres oca de esta tarde, Y que los puerros
sedu por yitidos, Y que a los que faltan los panes
el mismo puerrio q. se de y bien atada puerrio

Cura el Sr. Exon

Fabrega

